

Hoy, en una pregunta a la ministra de Hacienda en la Sesión de Control

De las Heras critica el gasto por el aumento de los cuatro nuevos ministerios del Gobierno de Sánchez

- El senador popular ha pedido explicaciones a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, sobre cuáles son las disponibilidades presupuestarias en 2018 que le van a permitir al Gobierno crear cuatro nuevos ministerios
- De las Heras ha mostrado su “incredulidad y perplejidad” ya que la ministra ha negado que la creación de los nuevos ministerios supongan un incremento del gasto para las arcas públicas

19, junio, 2018. El portavoz de Presupuestos del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Juan Antonio de las Heras**, ha pedido explicaciones a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, sobre cuáles son las disponibilidades presupuestarias en 2018 que le van a permitir al Gobierno crear cuatro nuevos ministerios.

El senador por Guadalajara se ha dirigido a la ministra de Hacienda, durante la Sesión de Control al Gobierno, para poner de manifiesto que “la estructura presupuestaria del todavía Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 no contempla algunas de las secciones de los 17 ministerios creados por su Gobierno”.

En este sentido, el senador popular ha reprochado a Montero que “la implantación de cuatro ministerios más va a generar un incremento importante del gasto corriente”.

De las Heras también ha preguntado a la ministra del ramo su opinión acerca del artículo 61 de la Ley General Presupuestaria, que establece que es competencia del Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Hacienda y por iniciativa de los ministerios afectados, autorizar las transferencias de créditos entre las distintas secciones, como consecuencia de reorganizaciones administrativas.

De las Heras se ha interesado por el parecer de la ministra de Hacienda sobre el artículo 55 de la Ley General Presupuestaria. Dicha Ley establece que como ministra de Hacienda ha de proponer al Consejo de Ministros la remisión del correspondiente proyecto de ley a las Cortes Generales referente a los créditos que se financien con baja de otros créditos, previo dictamen e informe del Consejo de Estado.

Antes de finalizar, el senador del PP ha mostrado su “incredulidad y perplejidad” ya que la ministra ha negado que la creación de los nuevos cuatro ministerios supongan un incremento del gasto para las arcas públicas. Y ha reiterado nuevamente que traiga a las Cortes Generales la remisión correspondiente del citado proyecto de ley a las Cortes Generales referente a los créditos que se financien con baja de otros créditos.